REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Médico Cirujano

A

Julian Camilo Castañeda Pineda

C.C. 1.014.228.498 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIA TOMA DEL JURAMENTO DE RIGOR,
OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 22 días del mes de julio de 2015

DECANA(O) DE FACULTAD | RECTOR(A) | SECRETARIA(O) GENERAL

REGISTRO No. 2922, Folio 95 del Libro de Diplomas No. 4
DE LA SEDE DE Bogotá FACULTAD DE Medicina

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad del Valle

La Universidad del Valle

Confiere el Título de

Especialista en Medicina Interna

a

Julian Camilo Castañeda Pineda

Identificado con C.C. 1014228448
En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 27 días, del mes de Septiembre de 2024

El Rector

El Decano

Registro al folio 524-19 del Libro 4 de Diplomas, a los 27 días del mes de Septiembre de 2024

0130793

Powered by CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 994

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 1006 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 27 de Septiembre de 2024, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ESPECIALISTA EN MEDICINA INTERNA
RG 605 SNIES

a:

JULIAN CAMILO CASTAÑEDA PINEDA
Identificado con C.C. 1014228448

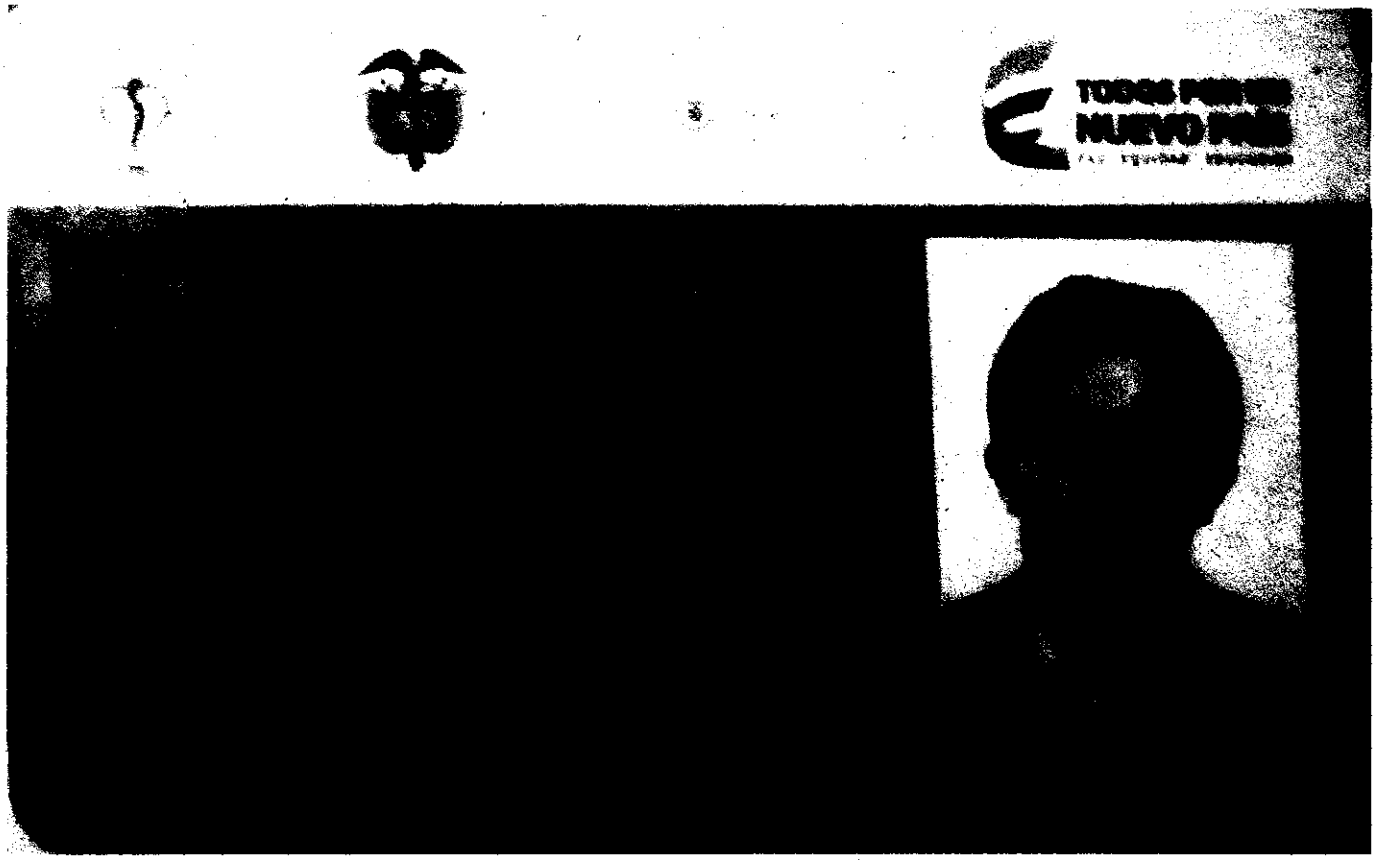
El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 1006 y anotado en el libro 4 Folio 524 Registro 19 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Guillermo Murillo Vargas - Rector
(Fdo) Rosa Emilia Bermudez Rico - Secretaria General

Se firma en Santiago de Cali, el 27 de Septiembre de 2024

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982


TODOS POR
NUEVO PAIS

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD DIGITAL

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA Salud COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO



Esta tarjeta es un documento público que se expide de conformidad con la Ley 1164 del 2007, y el Decreto 4192 del 2010. Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Médico Colombiano, ubicada en la Carrera 7 # 69-17 (Bogotá D.C., Colombia); pqrs@colegiomedicocolombiano.org

Stevenson Maruland Plata
Representante Legal Colegio Médico Colombiano

QR DIGITAL

COLEGIO MÉDICO COLOMBIANO CMC

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JULIAN CAMILO CASTAÑEDA PINEDA identificado(a) con CC 1014228448 registra la siguiente información:

2026-10-15 06:15:44 PM

Información Académica

ESP	Local	ESPECIALIZACION EN MEDICINA INTERNA	2024-09-27	131917	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	2016-10-04	14037	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Prestó SSO	Local	COLOMBIA|BOGOTÁ, D.C.|BOGOTÁ, D.C.	2015-11-03	2016-09-07	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Salud

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-0549 del 06 de Febrero del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Julian Camilo Castañeda Pineda

CC 1014228448 de Bogotá, D.C.

alizó y aprobó el Curso en Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual con enfoque diferencial - Código Fucsia (AIVVS)
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-06-17
Fecha de vencimiento: 2028-06-17

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelesperanza.com.co

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Salud

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-0549 del 06 de Febrero del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Julian Camilo Castañeda Pineda

CC 1014228448 de Bogotá, D.C.

Realizó y aprobó el Curso en Proceso manejo del Duelo Resolución 3100 / 2019 con un total de 48 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-06-20
Fecha de vencimiento: 2028-06-20

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelesperanza.com.co

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

CFAST COLOMBIA

Centro Internacional de Formación en Áreas de la Salud y el Trauma.

CERTIFICA

La participación de:

Julián Camilo Castaneda Pineda

ID 1.014.228.448

Curso satisfactoriamente el entrenamiento, las evaluaciones de conocimientos y destrezas en el curso de:

SOPORTE CARDIOVASCULAR AVANZADO

Celebrado los días 29 y 30 de marzo de 2025, siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 3100 de 2019 y protocolos de la American Heart Association, con una intensidad de 48 horas.
Fecha de Vencimiento: Marzo de 2027.

Giovanni J. Galindo

Director Científico:
Dr. Giovanny Galindo Villermo MD. MsC.

Www.cfastcolombia.com

COD: CFINT-25-100

alcliente@cfastcol.com.co · PBX: 601 916 5999

CFAST COLOMBIA

Centro Internacional de Formación en Áreas de la Salud y el Trauma.

CERTIFICA

La participación de:

Julián Camilo Castaneda Pineda

ID 1.014.228.448

Curso satisfactoriamente el entrenamiento, las evaluaciones de conocimientos y destrezas en el curso de:

SOPORTE VITAL BÁSICO

Celebrado el día 29 de marzo de 2025, siguiendo los lineamientos establecidos en la resolución 3100 de 2019 y protocolos de la American Heart Association, con una intensidad de 20 horas.
Fecha de Vencimiento: Marzo de 2027.

Giovanni J. Galindo

Director Científico:
Dr. Giovanny Galindo Villermo MD. MsC.

Www.cfastcolombia.com

COD: CFINT-25-100

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

Salud

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-0549 del 06 de Febrero del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Certifica

Julian Camilo Castañeda Pineda

CC 1014228448 de Bogotá, D.C.

Realizó y aprobó el Diplomado de competencias esenciales para el cuidado del donante con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-06-18
Fecha de vencimiento: 2028-06-18

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co.

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista